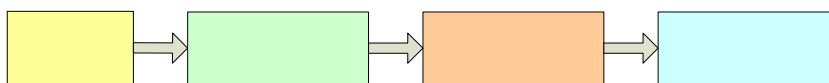




Procedimiento a seguir para la aplicación online de los cuestionarios de satisfacción con el Título (Estudiantes, Profesorado y PAS) en el curso 2012/13:

El Proceso a seguir por el coordinador de la Titulación es el siguiente:



1. Dar de alta a los usuarios: La Aplicación ya contiene los datos relativos al profesorado y estudiantes de la Titulación. Puede actualizar, añadir o dar de alta a otras personas del resto de colectivos haciendo clic en el icono configuración y posteriormente en el botón “*Configuración de los Cuestionarios*”.



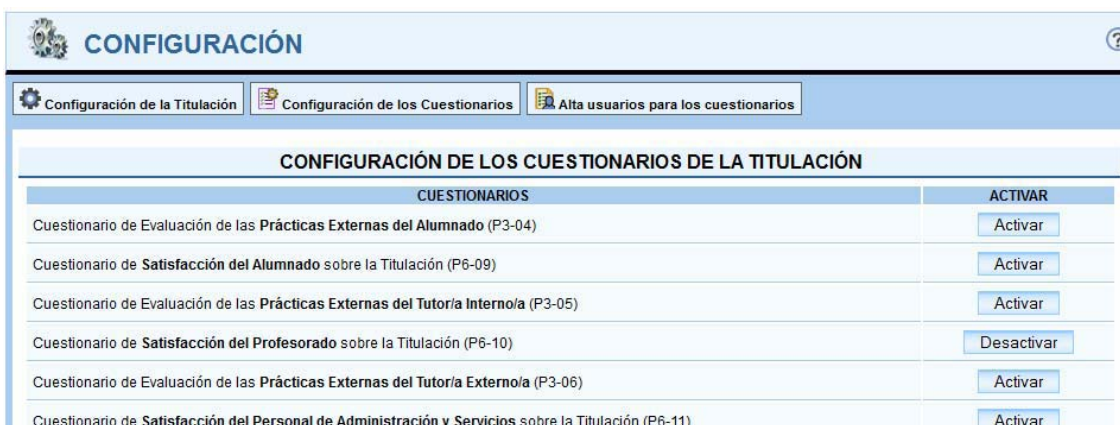
Posteriormente, seleccionaremos el tipo de usuario e introduciremos su correo electrónico. En el lado derecho del entorno de trabajo se mostrará una tabla donde irán apareciendo los distintos usuarios dados de alta, teniendo la posibilidad de poder eliminarlos.

2. Activar los cuestionarios. Para ello debemos hacer clic en el botón “*Configuración de los Cuestionarios*”, donde existe la opción de **activar** o **desactivar** los cuestionarios pertenecientes a cada titulación:

-**Activar:** Al activar un cuestionario éste quedará a disposición del colectivo que tenga que cumplimentarlo (estudiantes, profesorado, PAS y tutores/as de prácticas).

-**Desactivar:** Si desactivamos un cuestionario éste no se podrá cumplimentar.

Se dispone de una ayuda específica para esta tarea pulsando sobre el icono ?.



3. Comunicar a cada colectivo la posibilidad de realizar el cuestionario correspondiente. Para los estudiantes de Grado, en la Secretaría del Centro existe una opción en el SIGA (6.W.1) que permite comunicarse con ellos a través de un correo electrónico.



En dicho mensaje se debe especificar la url en la que se encuentran los cuestionarios:
<http://www.ateneacalidad.com/> .

En caso de que el mensaje exceda de 500 caracteres, (número máximo de caracteres de envío permitido desde el SIGA), se puede hacer referencia a una dirección de consigna en la que se encuentre un documento más extenso con las instrucciones.

Como ejemplo indicamos el siguiente mensaje que podría ser utilizado si se estima conveniente.

La Universidad de Granada ha adquirido el compromiso de ofrecer unos programas formativos de calidad, para ello es fundamental conocer tu opinión sobre los diversos aspectos del título que cursas.

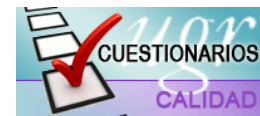
Para mejorar la calidad de nuestra enseñanza, pedimos tu colaboración respondiendo a los cuestionarios con la máxima veracidad. El tratamiento garantiza la confidencialidad de tus opiniones.

Cuestionarios: <http://www.ateneacalidad.com/>

Instrucciones: <http://www.ugr.es/~calidadtitulo/atenea/inst0.pdf>

Cada comisión debe decidir la fecha concreta en la que desea activar los cuestionarios, así como el periodo durante el cual desea que los cuestionarios estén activos.

Para la realización de los cuestionarios, la persona usuaria (estudiante, PDI o PAS) debe dirigirse a la dirección: <http://www.ateneacalidad.com/> y hacer clic en el icono Cuestionarios.



Posteriormente introducirá su correo electrónico en la ventana de usuarios sin registrar, para que la aplicación le remita su contraseña por correo electrónico:

PARA PAS SIN REGISTRAR

Debe introducir su correo electrónico para poder enviárselo los datos de acceso.

Introduzca su correo electrónico de la UGR:

PARA PAS REGISTRADOS

Correo electrónico:

Contraseña:

[¿Ha olvidado su contraseña?](#)

Una vez recibida la contraseña, la persona usuaria ya podrá acceder a los cuestionarios introduciendo los datos de acceso recibidos en la parte derecha de la ventana.

1. **Recogida de Información.** Conforme los cuestionarios sean completados por las personas usuarias, podremos conocer los resultados estadísticos obtenidos en el apartado correspondiente del Procedimiento 6, así como conocer los valores obtenidos en los indicadores de los diferentes procedimientos cuyo valor depende del resultado de algunas de las preguntas realizadas.
2. En el caso de la aplicación presencial de los cuestionarios, una vez completados y recibidos (antes del 10 de julio), serán analizados desde el Vicerrectorado y el análisis estadístico será remitido al coordinador.